



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 001 Aguachica

Estado No. 90 De Jueves, 29 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
20011310500120150003500	Ordinario	Carmen Cecilia Gonzalez Plata	Hospital Francisco Canossa Ese	28/07/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior
20011310500120150015300	Ordinario	Dalia Yain Guerra	Cesar Humberto Gomez Granados	28/07/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior
20011310500120200002600	Ordinario	Henderson Enrique Montoya Ordoñez	Liberty Seguros S.A, Mapfre Seguros Generales De Colombia S.A, Arquitecturas Y Concretos S A S, Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa, Out Sourcing Group Sa	28/07/2021	Auto Ordena - Reponer El Auto Del 01-06-21, Admite Y Tiene Por Contestada Demanda De Porvenir, Tiene Por Contestado E Llamamiento En Garantía Respecto Aseguradora Solidaria De Colombia Y Fija Fecha Audiencia Art. 77 Y 80 Del C.P.T. S.S., Para El 11-5-22, A Las 9:00 A.M., Reconoce Personería Y Acepta La Renuncia.

Número de Registros: 9

En la fecha jueves, 29 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUIS ANDRES CORREA CARDENAS

Secretaría

Código de Verificación

4d773f46-f5c3-4180-9fcd-80ed6fddb1a3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 001 Aguachica

Estado No. 90 De Jueves, 29 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
20011310500120190027100	Ordinario	Jairo Humberto Jimenez Angarita	Ronvicoll S.A.S., Alcaldia Municipal De Gamarra Cesar	28/07/2021	Auto Reconoce - Personeria.
20011310500120150012400	Ordinario	José Luis Padilla Uribe	Estatal De Seguridad Ltda	28/07/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior
20011310500120140014300	Ordinario	Miguel Ángel Sanchez Reyes	Inversiones Arenas Cruz - Arecruz	28/07/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior
20011310500120140006600	Ordinario	Sandra Rocio Nieto Martinez	Hospital Local De Aguachica E.S.E	28/07/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior
20011310500120140015100	Ordinario	Wilman Alonso Guzman Cordero	E.S.E. Hospital San Jose De La Gloria Cesar	28/07/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior

Número de Registros: 9

En la fecha jueves, 29 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUIS ANDRES CORREA CARDENAS

Secretaría

Código de Verificación

4d773f46-f5c3-4180-9fcd-80ed6fdbb1a3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 001 Aguachica

Estado No. 90 De Jueves, 29 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
20011310500120190044600	Ordinario	Yan Carlos Badillo Trigos	Seguro Del Estado S.A, Asociacion De La Subregion Cienaga Grande De Santa Marta, Bmtech Construcciones Sas, Electricadora Del Caribe Sa Esp , Union Temporal Ab Contrucciones 2014	28/07/2021	Auto Decreta - Tener Por Contestado El Llamamiento En Garantía De Seguros Del Estado Y Mafre Seguros Generales De Colombia, Por No Contestado El Llamamiento En Garantía Respecto A B M Tech Construcciones Cienaga Grande De Santa Marta Y Se Tienen Por Probados Unos Hechos, Fijando Fecha Audiencia Art. 77 Y 80 Del C.P.T. Y S.S., Para El 10-05-22, A Las 9:00 A.M., Reconoce Personería.

Número de Registros: 9

En la fecha jueves, 29 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUIS ANDRES CORREA CARDENAS

Secretaría

Código de Verificación

4d773f46-f5c3-4180-9fcd-80ed6fdbb1a3